

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de agosto de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 665/12.

NIG: 4109144S20120007279.

Procedimiento: 665/12.

Ejecución núm.: 39/2014. Negociado: 6.

De: Don Jesús Alonso Moreno.

Contra: Solintap, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 39/14, dimanante de los Autos 665/12, a instancia de Jesús Alonso Moreno contra Solintap, S.L., en la que con fecha 1.8.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse las demandadas en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a uno de agosto de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.